UOC-MUVH Nº 727/21

Asunción, 01 de setiembre de 2021

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Dir: Defensores del Chaco N° 2.078
Teléf.: (021) 503.115 (021) 500.646.
Correo: licitacionesinternacional@outlook.com

PRESENTE

Referencia: Llamado a Contratación Directa Nº 02/2021 "**ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO**" I.D. Nº 398.371.

Cumplimos en informarles que ha sido adjudicado en el Llamado a **CONTRATACION** de referencia, por un monto total de Gs **17.220.000.- (Guaraníes Diecisiete Millones Doscientos Veinte Mil)**, conforme al detalle descrito en su oferta.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 1.646 de fecha 31/08/2021, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 19 de fecha 25/08/2021.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

DCGA/rdvm

Mesa de entrada UOC MUVH

De: FERRETERIA INTERNACIONAL <licitacionesinternacional@outlook.com>
Enviado el: miércoles, 1 de septiembre de 2021 15:15
Para: Mesa de entrada UOC MUVH
Asunto: RE: Contratación Directa N° 02-2021 "ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO I.D. N° 398.371.

RECIBIDO

DPTO. DE LICITACIONES
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

De: Mesa de entrada UOC MUVH <mdeuoc@muvh.gov.py>
Enviado: miércoles, 1 de septiembre de 2021 14:56
Para: licitacionesinternacional@outlook.com <licitacionesinternacional@outlook.com>
Cc: Antonio Luis Sosa Sosa <Assosa@muvh.gov.py>; Edgar Daniel Duarte Jara <Eduarte@muvh.gov.py>
Asunto: Contratación Directa N° 02-2021 "ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO I.D. N° 398.371.

Nos dirigimos a Usted, en relación al llamado de referencia y cumplimos en informar en cuanto sigue:

- Nota UOC-MUVH N° 727-21 de fecha 01-09-2021
- Resolución N° 1.646 de fecha 31-08-2021
- Informe de Evaluación N° 019-21.

Solicitamos Acuse de recibido....

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat.

Mesa de entrada UOC MUVH
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel: 595-21-413-3000
Independencia Nacional N° 909 esq, Manuel Domínguez | Asunción - Paraguay
www.muvh.gov.py

UOC-MUVH Nº 728/21

Asunción, 01 de setiembre de 2021

Señor.
ABRACOMAQ S.R.L.
Dirección: Avda. Mcal. Estigarribia 868 e/ Saturio Rios.
Teléf.: (021) 523-147 (021) 527-132.
Correo: abracomaq@msn.com
PRESENTE

Referencia: Llamado a Contratación Directa Nº 02/2021 "**ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO**" I.D. Nº 398.371.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 1.646 de fecha 31-08-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 19 de fecha 25/08/2021.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

Lic. Antonio [illegible] Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Mesa de entrada UOC MUVH

De: ABRACOMAQ S.R.L <abracomaq@msn.com>
Enviado el: miércoles, 1 de septiembre de 2021 15:03
Para: Mesa de entrada UOC MUVH
Asunto: RE: Contratación Directa N° 02-2021 "ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO I.D. N° 398.371.

Estimados nuestros, acusamos recibo de vuestro correo. Saludos cordiales.

ABRACOMAQ SRL
Fernando de la Mora Paraguay
Av. Mcal. Estigarribia Nº 860 Esq. Saturio Ríos
Tel.: 595 21 527 132
Fax: 595 21 523 147
Correo: abracomaq@msn.com
Web: www.abracomaq.com.py

De: Mesa de entrada UOC MUVH <mdeuoc@muvh.gov.py>
Enviado: miércoles, 1 de septiembre de 2021 15:00
Para: abracomaq@msn.com <abracomaq@msn.com>
Cc: Antonio Luis Sosa Sosa <Assosa@muvh.gov.py>; Edgar Daniel Duarte Jara <Eduarte@muvh.gov.py>
Asunto: Contratación Directa N° 02-2021 "ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO I.D. N° 398.371.

Nos dirigimos a Usted, en relación al llamado de referencia y cumplimos en informar en cuanto sigue:

- Nota UOC-MUVH N° 728-21 de fecha 01-09-2021
- Resolución N° 1.646 de fecha 31-08-2021
- Informe de Evaluación N° 019-21.

Solicitamos Acuse de recibido....

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat.

Mesa de entrada UOC MUVH

UOC-MUVH N° 729/21

Asunción, 01 de setiembre de 2021

Señor.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Dirección: Paraíso e/ Yuasy´y – Bo. Terminal - Asunción
Teléf.: (021) 560-220 /21/22/24.
Correo: emporio.ferre@gmail.com
P R E S E N T E

Referencia: Llamado a Contratación Directa N° 02/2021 "**ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO**" I.D. N° 398.371.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 1.646 de fecha 31-08-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 19 de fecha 25/08/2021.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: emporio.ferre@gmail.com
Enviado el: miércoles, 1 de septiembre de 2021 15:05
Asunto: Retransmitido: Contratación Directa N° 02-2021 "ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO I.D. N° 398.371.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: Contratación Directa N° 02-2021 "ADQUISICIÓN DE GARRAFA DE GAS PARA AIRE ACONDICIONADO I.D. N° 398.371.

Contratación Directa N° 02-20...